Registrate gratis Suscribete Lee La Vanguardia en Iniciar sesión

Viernes, 11 de abril 2014

Comunidad Valenciana

CECOVA pide que se potencie la Atención Primaria, que atiende 80 % problemas

Comunidad Valenciana | 11/04/2014 - 10:58h

Valencia, 11 abr (EFE).- El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Castellón, Valencia y Alicante han instado a la Administración a potenciar la Atención Primaria, en la que se pueden "atender y solventar el ochenta por ciento en los problemas de salud de los ciudadanos".

Con motivo de la celebración mañana del Día Nacional de la Atención Primaria, el CECOVA afirma en un comunicado que el sistema sanitario "está muy enfocado al curar, pero poco a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades".

"Potenciar la Atención Primaria, descongestionaría la atención hospitalaria y garantizaría la sostenibilidad futura del sistema sanitario público y, de este modo, evitaría la aplicación de nuevas recortes adicionales en el ámbito sanitario", indican las fuentes. .

El CECOVA ha defendido que la potenciación de la Educación para la Salud y la prevención de enfermedades por parte del personal de Enfermería "son imprescindibles para tener una población más sana y, además, garantizarían un ahorro sustancial en los recursos destinados al sistema sanitario".

Además, el CECOVA y los colegios de Enfermería de la Comunitat Valenciana han destacado la necesidad de catalogar las plazas de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, y del resto de especialidades enfermeras, "sin más dilación".

"Las enfermeras especialistas que se están formando en las unidades docentes multiprofesionales de la Comunidad Valenciana se encontrarán sin plazas donde ejercer la especialidad al acabar su periodo formativo", advierten.

A juicio de esta entidad, esto es "solamente un ejemplo de la desidia y la escasa importancia que la Administración sanitaria le da a Enfermería en la Atención Primaria".

Por otra parte, esta organización ha instado a la Administración a incrementar la cifra de enfermeras en la Atención Primaria "para liderar la cronicidad y los autocuidados, además de todas las políticas de prevención, promoción y educación para la salud".

También le ha instado a "potenciar el rol de los profesionales de Enfermería con medidas valientes que permitan al colectivo colaborar en la agilización de la atención sanitaria y en la mejora de la gestión".

Además, ha vuelto a reclamar que se ponga en marcha "de forma definitiva" la regulación que permita el uso, autorización e indicación de medicamentos y productos farmacéuticos no sujetos a prescripción médica por parte de los profesionales Enfermería.

"No es una competencia profesional nueva de la profesión enfermera, sino una práctica habitual en el trabajo diario de las enfermeras que debe respaldarse de forma institucional", concluyen las fuentes.

	No	rmas de participación
0 Comentarios		
Regístrate		1 conectado
Seguir	Compartir en	Comentar como

Recientes | Antiguos

1 de 2 11/04/2014 13:02

Powered by Livefyre

2 de 2